



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

El Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero del SENA Regional Norte de Santander, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRE-COTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto **“54_9119_401 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA LA LINEA DE SISTEMAS SOLARES Y SISTEMAS A MONTO AGOTABLE, POR EL SISTEMA DE PROVEEDURIA INTEGRAL DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, CORRESPONDIENTE A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO CEDRUM EN LA VIGENCIA 2025.”**

PROCESO	DEPENDENCIA
54_9119_401 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA LA LINEA DE SISTEMAS SOLARES Y SISTEMAS A MONTO AGOTABLE, POR EL SISTEMA DE PROVEEDURIA INTEGRAL DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, CORRESPONDIENTE A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO CEDRUM EN LA VIGENCIA 2025.	Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero CEDRUM.

ADVERTENCIA: Las cotizaciones solicitadas servirán de base para la elaboración de un estudio de mercado, y, por tanto, no constituyen en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, quienes deberán acreditar no encontrarse incurso en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.

Se solicita registrar sus pre-cotizaciones a los siguientes contactos:

- Aplicativo Secop II con el numero de la solicitud de información o identificación del proceso.
- Por favor anexar archivo digital, este debe venir en formato PDF y Excel.
- De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico: gzambrano@sena.edu.co, jfernandezo@sena.edu.co.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PRE-COTIZACIONES: tres (3) días hábiles después de publicar el presente documento.

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRE - COTIZAR:

Objeto: 54_9119_401 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA LA LINEA DE SISTEMAS SOLARES Y SISTEMAS A MONTO AGOTABLE, POR EL SISTEMA

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

DE PROVEEDURIA INTEGRAL DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, CORRESPONDIENTE A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO CEDRUM EN LA VIGENCIA 2025..

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo. Su función principal es invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo formación profesional integral para incorporar a las personas en actividades productivas que contribuyan al crecimiento social, económico y tecnológico del país. A través de sus Centros de Formación Profesional, el SENA brinda servicios de orientación y capacitación para el empleo, apoyo al desarrollo empresarial, servicios tecnológicos para el sector productivo, y fomenta proyectos de innovación, desarrollo tecnológico y competitividad. Además, establece alianzas estratégicas con entidades internacionales para fortalecer su capacidad institucional y mejorar continuamente sus procesos.

En la Región Norte Santandereana, el SENA imparte formación profesional a todos los subsectores del sector productivo, utilizando su infraestructura física (ambientes de formación, laboratorios y talleres), material didáctico (materiales de formación), y el talento humano de sus centros de formación (instructores y personal administrativo). La entidad también se destaca por su capacidad para generar conocimientos en formación y capacitación del recurso humano, así como por su experiencia en la divulgación masiva de servicios a la ciudadanía, manteniendo una imagen corporativa alineada con los objetivos de la Dirección General.

El SENA se enfoca en alcanzar su Mega Meta, diseñando e implementando habilidades, objetivos, actividades, indicadores y productos que permiten aportar a la generación de ingresos, mejorar la productividad empresarial e incidir positivamente en el desarrollo regional. Su compromiso es posicionarse como la entidad líder en Latinoamérica en formación para el trabajo y emprendimiento, ofreciendo servicios integrados con el territorio para promover un desarrollo económico incluyente.

Para la presente vigencia 2025, El Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM a través de sus diferentes programas y estrategias busca llegar a los **cuarenta (40)** municipios del departamento Norte de Santander, es por ello que a través de articulaciones con los diferentes entes gubernamentales y actores involucrados busca garantizar su misionalidad invirtiendo en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos. Esto se logra a través de la

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

formación profesional integral, que busca incorporar y desarrollar a las personas en actividades productivas, contribuyendo al progreso social, económico y tecnológico del país.

Metas Formación Profesional Integral	META 2025
Técnico Laboral Regular - Presencial	5.251
Técnico Laboral Regular - Virtual	857
Técnico Laboral CampeSENA	1.861
Técnico Laboral Full Popular	275
Técnico Laboral Articulación con la Media	6.214
SubTotal Técnico Laboral	14.458

Por lo anteriormente expuesto, es necesario contratar el suministro de materiales de sistemas y sistemas solares para cumplir exitosamente las metas contempladas en las formaciones de: Técnico en Mantenimiento e Instalación de Sistemas solares fotovoltaicos, Análisis y Desarrollo de Software y Producción de Multimedia; para esto se requiere de una formación práctica y teórica sólida para que los aprendices puedan desarrollar las habilidades y competencias necesarias para trabajar de manera segura y eficiente en la industria.

2. CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES.

2.1 Lote 1 - Sistemas Solares

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
1	Kit Conector modelo IC- MC4 hembra y macho para panel solar tipo estándar	KIT	Kit Conector MC4 macho/hembra para panel solar, con bloqueo Snap-in y grado de protección IP67. Certificado para aplicaciones solares con cables de 4 mm ² y 6 mm ² (diámetro exterior de 5.5 mm - 9 mm). Soporta hasta 30A y 1000V DC	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
2	Conector Solar MC4 en Y Cable Macho Hembra para Panel Solar modelo rigido	UNIDAD	Conector modelo IC-MC4 en Y para panel solar, con bloqueo Snap-in y grado de protección IP67, resistente al polvo y al agua para uso en exteriores. Compatible con cables de 4 mm ² y 6 mm ² (diámetro exterior de 5.5 mm - 9 mm). Soporta hasta 30A y 1000V DC, con un rango de operación de -40°C a 90°C	1
3	CONTROL DE CARGA 40A 12/24VDC MPPT	UNIDAD	Control de carga MPPT de 40A a 12/24V, con garantía por defectos de fabricación de un año. Con entrada para paneles solares de 12/24VDC, Batería 12/24VDC y salida para Iluminación. Certificado Cumplimiento RETIE. Volta	1
4	DPS Tipo 2 para Aplicaciones Fotovoltaicas 2 Polos RETIE	UNIDAD	DPS (Dispositivo de protección contra sobretensiones) para sistemas fotovoltaicos Tipo DIN. Se instalan entre paneles e inversores y/o reguladores de carga para proteger la electrónica de los efectos de sobretensiones. PRINCIPALES CARACTERISTICAS: Tipo 2. Especialmente diseñado para aplicaciones fotovoltaicas. Voltaje nominal : 1000VDC. Corriente de descarga máxima: 40kA. Corriente de descarga nominal: 20kA. Tiempo de respuesta: < 25nS.	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
			Indicador de estado del varistor.	
5	DPS Solar 600VDC 20/40kA Tipo 1+2 FEEO	UNIDAD	Diseñado para proteger instalaciones fotovoltaicas de picos de voltaje, este dispositivo se instala entre los diferentes cables del panel solar, ofreciendo una protección adicional al inversor frente a subidas inesperadas de voltaje en la parte de corriente continua. Soporta una tensión máxima de 600VDC, con una corriente nominal de descarga de 20kA y máxima de 40kA.	1
6	INTERRUPTOR CONMUTABLE DOBLE	UNIDAD	El interruptor conmutable doble debe funcionar para dos circuitos de iluminación con una corriente nominal de 10 a 16A y una tensión de 250V AC, fabricado en plástico resistente al fuego como policarbonato o ABS. para empotrar, debe tener+G33 protección IP20, adecuada para interiores. Debe Cumplir con certificaciones CE y RoHS, con una vida útil de 100,000 ciclos de operación, y debe tener indicadores LED para	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
			facilitar su uso en entornos con poca luz.	
7	INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO	UNIDAD	El interruptor conmutable doble debe funcionar para un circuito de iluminación con una corriente nominal de 10 a 16A y una tensión de 250V AC, fabricado en plástico resistente al fuego como policarbonato o ABS. para empotrar, debe tener+G33 protección IP20, adecuada para interiores. Debe Cumplir con certificaciones CE y RoHS, con una vida útil de 100,000 ciclos de operación, y debe tener indicadores LED para facilitar su uso en entornos con poca luz.	1
8	INVERSOR DC/AC 12VDC - 600W ONDA PURA	UNIDAD	Fusible DC interno para protección contra sobre corrientes: alarma por bajo voltaje en baterías, protección por alto voltaje en baterías y protección por exceso de temperatura, seguidos por apagado automático del inversor, protección contra cortocircuitos. Potencia de Salida: 600 W, potencia pico de 1200 W potencia de sobretensión de 2000W. Entrada de Voltaje DC: 12V Tensión nominal de salida de CA: 110V AC Frecuencia: 60 Hz	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
			Forma de onda de salida: Onda Pura Consumo de Corriente sin Carga: < 0,4 A Eficiencia: 90% Alarma por Bajo Voltaje en las Baterías: 10,5 V -11,5 V Puerto USB: 5 V	
9	INVERSOR DC/AC 12VDC - 1000W ONDA PURA	UNIDAD	Fusible DC interno para protección contra sobre corrientes: alarma por bajo voltaje en baterías, protección por alto voltaje en baterías y protección por exceso de temperatura, seguidos por apagado automático del inversor, protección contra cortocircuitos. Potencia de Salida: 1000 W, potencia de sobretensión de 2000W. Entrada de Voltaje DC: 12V Tensión nominal de salida de CA: 110V AC Frecuencia: 60 Hz Forma de onda de salida: Onda Pura Consumo de Corriente sin Carga: < 0,4 A Eficiencia: 90% Alarma por Bajo Voltaje en las Baterías: 10,5 V - 11,5 V Puerto USB: 5 V	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
10	INVERSOR DC/AC 12VDC - 1000W ONDA MODIFICADA	UNIDAD	<p>El Inversor DC/AC 12VDC - 1000W de onda modificada es un dispositivo diseñado para convertir corriente continua de 12V DC en corriente alterna de 110V/120V AC o 220V/230V AC, según el modelo, permitiendo el uso de dispositivos eléctricos convencionales en sistemas con baterías o energía solar. Posee una potencia nominal de 1000W y una potencia pico de 2000W (por 5 ms), con una eficiencia del 85% al 90%. Su tensión de entrada varía entre 10V y 15V DC, mientras que la tensión de salida y la frecuencia (50Hz o 60Hz) dependen del fabricante. La forma de onda de salida es sinusoidal modificada, adecuada para cargas resistivas como bombillas incandescentes y pequeños electrodomésticos, pero no recomendada para dispositivos con motores o electrónicos sensibles. Incorpora protecciones contra bajo y alto voltaje, sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito, además de contar con puertos USB de 5V DC</p>	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
11	Medidor Digital Voltiamperímetro DC	UNIDAD	<p>El medidor digital cumple con la función de medir parámetros de voltaje, corriente, potencia y energía al mismo tiempo mostrándose en su pantalla LCD, el medidor realiza una retroalimentación de sus valores para ir almacenándolos y conocer la cantidad de consumo en determinado tiempo, además por medio de su botón de configuración se pueden crear alarmas al exceder la potencia establecida, esta alarma se muestra parpadeando la luz de fondo del medidor digital.</p> <p>Características: Modelo: PZEM-031. Voltaje de operación: 6.5 – 100 VDC. Corriente: 0 – 20 A. Potencia: 0 – 2 KW. Potencia máxima: 0 – 10 KWh. Exactitud de medida: 1.0 Grados</p>	1
12	PANEL FOTOVOLTAICO 210W 12V MONOCRISTALINO	UNIDAD	<p>Panel solar fotovoltaico con una generación de 12V y 210W, con cristal templado, antireflectivo, marco en aluminio, resistente a golpes y rayones, con una vida de útil de 25 años, con 36 celdas monocristalino, Voltaje a potencia máximo (VMP): 20,05V, Límite máximo de potencia (IMP): 10.47^a,</p>	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
			Voltaje en circuito abierto (VOC): 23,95V y Corriente en cortocircuito (ISC): 11.07A	
13	PANEL FOTOVOLTAICO 8W POLICRISTALINO	UNIDAD	El Panel Fotovoltaico Policristalino de 8W es un módulo diseñado para aplicaciones de baja potencia, ideal para cargar pequeños dispositivos o sistemas de iluminación autónomos. Este panel ofrece una potencia máxima de 8W, con una tensión nominal de 8,64V y una corriente nominal de 926mA	1
14	Conector paralelo 2 paneles FV MC4 Flexible	UNIDAD	Conector MC4 en Y flexible para panel solar, diseñado para conectar dos paneles en paralelo con mayor adaptabilidad. Compatible con cables de 4 mm ² y 6 mm ² (∅ 5.5 mm - 9 mm), soporta hasta 30A y 1000V DC. Su cable flexible reduce la tensión mecánica y facilita la instalación. Con grado de protección IP67, es resistente al polvo, agua y temperaturas de -40°C a 90°C. Fabricado en poliamida (PA66) con contactos de cobre estañado, cuenta con cierre Snap-in de seguridad. Longitud del cable: 20 cm - 50 cm según modelo.	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
15	Conector paralelo 3 paneles FV MC4 Flexible	UNIDAD	Conector MC4 en Y flexible para panel solar, diseñado para conectar tres paneles en paralelo con mayor adaptabilidad. Compatible con cables de 4 mm ² y 6 mm ² (Ø 5.5 mm - 9 mm), soporta hasta 30A y 1000V DC. Su cable flexible reduce la tensión mecánica y facilita la instalación. Con grado de protección IP67, es resistente al polvo, agua y temperaturas de -40°C a 90°C. Fabricado en poliamida (PA66) con contactos de cobre estañado, cuenta con cierre Snap-in de seguridad. Longitud del cable: 20 cm - 50 cm según modelo.	1
16	Regulador Controlador Carga baterías Panel Solar MPPT 30 Am	UNIDAD	Regulador Controlador de Carga para Baterías de Panel Solar MPPT 30A utiliza tecnología MPPT con una eficiencia superior al 95%, soporta una corriente máxima de 30A, opera con voltajes de entrada de 12V/24V DC autodetectables, es compatible con baterías de plomo-ácido, gel y litio, e incluye protección contra sobrecarga, cortocircuito y sobrecalentamiento.	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



**ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO**

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
17	Conector solar MC4 tipo cuadruple	UNIDAD	Conector solar MC4 tipo cuádruple está diseñado para conexiones fotovoltaicas, con una clasificación de voltaje de 1000V DC y corriente nominal de 30A, fabricado en policarbonato resistente a la intemperie y certificado bajo IEC 62852 y TUV Rheinland.	1
18	INVERSOR SOLAR HIBRIDO 3000VA 3KVA CARGA SOLAR	UNIDAD	El Inversor Solar Híbrido 3000VA (3KVA) es un dispositivo de onda senoidal pura diseñado para sistemas solares fotovoltaicos, que combina funciones de inversor, cargador y controlador MPPT en una sola unidad. Opera con una entrada de 24V DC y proporciona una salida de 120V/220V AC, adecuada para alimentar diversos electrodomésticos y equipos electrónicos. Este inversor cuenta con un controlador de carga solar MPPT integrado de 80A, permitiendo un rango de voltaje de entrada fotovoltaica de 30V a 400V DC, con un voltaje de arranque superior a 35V. Su eficiencia de conversión alcanza hasta un 98%, garantizando un uso óptimo de la energía generada. Además, ofrece una	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
			potencia máxima de arranque de 4500W, soportando cargas con alta demanda inicial. El diseño incluye protecciones integradas contra sobrecargas, cortocircuitos, sobretensiones y polaridad inversa, asegurando un funcionamiento seguro y confiable. La interfaz de usuario consta de una pantalla LCD y tres indicadores LED que facilitan la monitorización en tiempo real del estado del sistema. El inversor también es compatible con baterías de plomo-ácido selladas, AGM, gel e incluso de litio, adaptándose a diversas configuraciones de almacenamiento energético.	
19	Conector paralelo 2 paneles MC4 Tipo T rígido	UNIDAD	Conector paralelo para 2 paneles MC4 Tipo T rígido: Permite la conexión en paralelo de dos paneles solares, sumando corrientes mientras mantiene el mismo voltaje. Utiliza conectores estándar MC4 con clasificación de voltaje máximo de 1000V DC y corriente máxima de 30A. Fabricado con materiales resistentes a la intemperie y rayos UV, asegurando durabilidad en exteriores. El	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
			diseño rígido en forma de "T" proporciona una conexión estable y robusta, minimizando posibles desconexiones accidentales	
20	Regulador Panel Solar MPPT5 con Indicador de Carga	UNIDAD	El Regulador de Carga Solar MPPT5 con Indicador de Carga es un dispositivo diseñado para optimizar la eficiencia en sistemas fotovoltaicos de pequeña escala. Este controlador emplea tecnología de Seguimiento del Punto de Máxima Potencia (MPPT), lo que permite incrementar la eficiencia de carga hasta en un 30% en comparación con reguladores PWM tradicionales. Es compatible con sistemas de 12V y 24V, detectando automáticamente el voltaje de operación, y maneja una corriente de carga máxima de 5A	1
21	PANEL FOTOVOLTAICO 100W POLICRISTALINO	UNIDAD	El Panel Solar Policristalino de 100W es un módulo fotovoltaico diseñado para sistemas de 12V, potencia máxima (Pmax) de 100W, voltaje en el punto de máxima potencia (Vmp) de aproximadamente 18V y una corriente en el punto de máxima potencia (Imp)	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
			cercana a 5.56A. El voltaje en circuito abierto (Voc) es de alrededor de 22.3V, mientras que la corriente de cortocircuito (Isc) alcanza aproximadamente 5.89A	
22	Grapa Media Para Montaje Paneles Solares Paquete X8 Unidades	UNIDAD	La Grapa Media para Montaje de Paneles Solares está fabricada en aluminio anodizado, lo que le proporciona alta resistencia a la corrosión y a condiciones climáticas adversas. Es compatible con marcos de paneles solares de espesores entre 30 mm y 50 mm, con dimensiones aproximadas de 40 mm de longitud para adaptarse a distintos perfiles de montaje. Incluye tornillería de acero inoxidable.	1
23	Cargador de Baterías de Ciclo Profundo 12V 115Ah para Baterías de Gel – 120V ACr	UNIDAD	El cargador para una batería monoblock de ciclo profundo tipo gel de 115Ah con entrada de 120V AC debe contar con un voltaje de salida de "14.2V - 14.5V DC en fase de absorción" y "13.5V - 13.8V DC en fase de flotación", con una corriente de carga entre 10A y 20A para una carga eficiente y segura. Debe emplear tecnología de carga inteligente de 3 o 4 etapas (Bulk, Absorción, Flotación y	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
			Ecuilización opcional) para prolongar la vida útil de la batería, debe incluir protecciones contra sobrecarga, sobrecalentamiento, inversión de polaridad y cortocircuito, y ser específicamente compatible con baterías de gel. Además, debe contar con indicadores LED o pantalla LCD para monitorear el estado de carga y alertas de seguridad	
24	Ponchadora Para Conectores Mc4 Cable Baterías Panel Solar	UNIDAD	Herramienta diseñada para crimpar conectores MC4 utilizados en sistemas de energía solar. Es compatible con cables de 2.5, 4 y 6 mm ² (calibres 14-10 AWG) para la conexión de paneles solares. Cuenta con matrices intercambiables que aseguran un posicionamiento preciso de los terminales, garantizando conexiones seguras y eficientes en instalaciones fotovoltaicas.	1
25	Kit Conector Pareja MC4 "Y" BX HYM	KIT	Par de conectores MC4 en Y para panel solar, incluye un conector macho y uno hembra. Equipados con sistema de bloqueo Snap-in y grado de protección IP67, resistentes al polvo y al agua para uso en exteriores.	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
			Compatibles con cables de 4 mm ² y 6 mm ² (diámetro exterior de 5.5 mm - 9 mm). Soportan hasta 30A y 1000V DC, con un rango de temperatura de operación de -40°C a 90°C.	

2.2 Lote 2 – Sistemas

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Disco duro solido externo 1TB antigolpes USB 3.1	UN	1
2	Memoria USB de 64GB 3,2	UN	1
3	Metro para tomar medidas x 5m	UN	1
4	Router Inalámbrico Banda Dual soporta estándar 802.11ac - próxima generación de Wi-Fi Conexiones simultáneas de 2.4 GHz a 300 Mbps y 5 GHz 433Mbps para 733Mbps de banda ancha total disponible 3 antenas externas proporcionan una señal omnidireccional estable y una cobertura inalámbrica superior, 4 Puertos Ethernet	UN	1
5	SWITCH DESKTOP 5-PORT FAST-ETHERNET	UN	1
6	SWITCH ESCRITORIO/RACK 16 PUERTOS GIGABIT 16 puertos a 10/100/1000 Mbps Innovadora tecnología de eficiencia energética que ahorra hasta un 40%* de energía, Soporta aprendizaje de direcciones MAC (Auto-Learning) y negociación MDI/MDIX automática, Diseño Plug & Play	UN	1
7	DISCO SSD 240GB SATA 2.5" 2D NAND UP TO 520MB/S	UN	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	DVR 8CH TURBO 4MP lite 1BAHIA/10TB H.265+ RECONOCIMIENTO FACIAL ANALITICAS 30FPS HDMI/VGA METAL 2nd Gen AcuSense	UN	1
9	CAMARA DOMO SEMI-METÁLICO 5MP 4 HD TVI/AHD/C VBS/CVI 2.8MM CMOS @20FPS 4/2MP @30FPS IP67 EXIR 20M	UN	1
10	CAMARA 4 HD TVI/AHD/CVBS/CVI TIPO BALA SEMI-METÁLICA 3.6MM CMOS 5MP@20FPS 20mts IR	UN	1
11	FUENTE 12V/2 AMP ALIMENTACION CAMARA SEGURIDAD	UN	1
12	VIDEO BALUM TURBO HD 5MP	UN	1
13	CAJA DE PASO 10X10 PARA CAMARAS DE SEGURIDAD	UN	1
14	Carrete UTP Categoría 6 EXTERIOR por 305 Mts Aleación 60/40	UN	1
15	DISCO DURO DE 2 TB PURPLE DE 3.5DE TAMAÑO, DISEÑADO PARA VÍDEO VIGILANCIA, CON FUNCINAMIENTO 24/7	UN	1
16	SISTEMA DECO E4 WI-FI MESH AC1200 ¡ELIMINA LAS ZONAS DE BAJA SEÑAL DE UNA VEZ POR TODAS, UN ÁREA DE HASTA 223 METROS CUADRADOS CON VELOCIDADES DE HASTA 1167 MBPS Y FUNCIONA CON LOS ROUTERS DE LOS PRINCIPALES DEL MERCADO	UN	1
17	ANTENA ACCESS POINT EXTERIOR CPE de Exterior de 9dBi en 2.4GHz a 300Mbps	UN	1
18	NanoStation Loco M2 está orientado a su uso en exterior, integra 2 antenas (MIMO) de 8 dBi para la banda de 2.4 GHz. La velocidad de transferencia es de hasta 150 Mbps.	UN	1
19	Regulador de voltaje de fuente de alimentación 30v 10amp de banco de alimentación programable de laboratorio de fuente de alimentación de CC ajustable con Pantalla	UN	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
20	Taladro Inalambrico de marca internacional totalmente original con garantia en Colombia Batería v20 de ión de litio de tecnología mejorada, mayor duración, autodescarga mínima y sin efecto memoria. Protección de temperaturas extremas las baterías v20 están protegidas contra descarga en temperaturas extremas, de -30°c a + 75°c. Interruptor con módulo electrónico control de velocidad variable y protección contra sobrecargas. 2 velocidades 0-400/ 0-1500 rpm. Potente motor hasta 20% mayor rendimiento más perforaciones en menos tiempo comparado con modelos anteriores. 2 modos: atornillador y martillo percutor 25,500 ipm.	UN	1
21	Cortadora de canaleta recta	UN	1
22	Destornillador Doble Punta, 2 en 1 Imanado 5 Pulgadas	UN	1
23	Cable HDMI 3 MTS	UN	1
24	Cable HDMI 5 MTS	UN	1
25	Juego de destornilladores de precisión, 122 en 1; herramientas magnéticas con estuche, para computadora; iPhone, PC, teléfono móvil, laptop, Nintendo, PS4, consolas, reloj, gafas, etc. (rojo)	UN	1
26	Estación de soldadura digital LED 2 en 1 de 750 W, pistola de aire caliente, estación de retrabajo, soldador eléctrico para teléfono PCB IC SMD BGA, juego de soldadura 110 V	UN	1
27	FLUX EN GEL PASTA PARA SOLDAR COMPONENTES SMD PCB 10cc	UN	1
28	Toma corriente doble certificado	UN	1
29	Adaptador de CA universal de 90 W, cargador de repuesto para computadora portátil Dell HP Acer Asus Lenovo IBM Toshiba Samsung Sony Fujitsu Gateway Notebook Ultrabook Chromebook Cable de fuente de alimentación con 16 puntas	UN	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
30	Pluma Dremel 2050-11 + versátil herramienta giratoria artesanal y hobby con 11 accesorios	UN	1
31	Cinta de enmascarar de 1/2" de buena adherencia	UN	1
32	Cinta Aislante Super 33 19Mm X 20Mt para uso profesional	UN	1
33	Cable De Cobre #12 Blanco X100M	UN	1
34	Cable De Cobre #12 Verde X100M	UN	1
35	Cable De Cobre #12 Rojo X100M	UN	1
36	Aire comprimido en aerosol x 400 cc	UN	1
37	Ángulo externo para canaleta de 40 mm x 25 mm	UN	1
38	Ángulo interno para canaleta de 40 mm x 25 mm	UN	1
39	Angulo plano para canaleta de 40 mm x 25 mm	UN	1
40	Brochas brush 1½	UN	1
41	Cortafrio de 4"	UN	1
42	Derivación en T canaleta plástica 40 mm x 25 mm	UN	1
43	Desoldador de estaño	UN	1
44	Limpia contacto presentación en aerosol capacidad 400 ml	UN	1
45	Limpiador de pantalla presentación spray x 100 ml	UN	1
46	Limpiador espumoso presentación en aerosol capacidad 400 ml	UN	1
47	Módulo distribución patch panel Categoría 6 24 Puertos + Bandeja Para Rack 25cm	UN	1
48	Multimetro Digital Voltaje DC (V) 200mV / 2V / 20V / 200V / 600V± (0.5% + 2) Voltaje CA (V) 200V / 600V ± (1.2% + 3) Corriente DC (A) 2000µA / 20mA / 200mA / 10A ± (1% + 2) Resistencia (O) 2000 / 2kO / 20kO ± (0.8% + 2) / 200kO / 20MO Temperatura -40 º ~ 1000 º ± (1% + 4) y -40 º ~ 1832 º ± (1.5% + 5) Medición de continuidad con buzzer. Medición de diodos.	UN	1
49	Multitoma tamaño 2mts, con 8 tomas de salida	UN	1

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
50	Paño de limpieza (de 30x50x50 cm cada uno)	UN	1
51	Pela cables UTP	UN	1
52	Pinza Ponchadora de Impacto Presion Rj45 Cable Red CAT 6	UN	1
53	Pinzas de punta fina para PC	UN	1
54	Pistola Para Soldar Estaño Profesional Cautin + Accesorios (estaño) 2 temperaturas 140W	UN	1
55	Pistola Sopladora Aspiradora PC 600W 16000Rpm	UN	1
56	Ponchadora cable UTP	UN	1
57	Probador fuente de poder pantalla LCD ATX 20 Y 24 PINES Digital LCD fuente de alimentación probador multifunción computadora 20 24 pin SATA LCD PSU HD ATX BTX tensión fuente de prueba alta calidad Fuente de tensión: 20/24 pines (ATX-conector) Prueba de tensión: + 12 V,-12 V, + 5 V,-5 V, + 3.3 V, + 5 V (SB) 12 V potencia buena (PG) Conectores: disquete, HDD, CDROM, SATA, 4pin (P4), 8pin (doble CPU), 6pin (PCI-Express)	UN	1
58	Manillas antiestaticas	UN	1
59	Gabinete rack de pared - 5ru pared	UN	1

Los posibles proveedores interesados en participar en el estudio de mercado deben de tener en cuenta la siguiente información para presentar cotizaciones:

- A.** Para el estudio de mercado, se deben cotizar todos los elementos solicitados descritos en el presente proceso considerando las características técnicas establecidas, conforme a las condiciones (presentación comercial solicitada) y cantidades previstas para tal efecto. **Nota:** Si se evidencia que alguno de los elementos descritos en la presente solicitud no corresponde a las presentaciones actualmente en el mercado, agradecemos cotizar la referencia que más se aproxime, sea en cantidad,

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

peso o descripción, así mismo agradecemos informar a la entidad con el fin de realizar el estudio y las respectivas correcciones.

- B.** Los productos cotizados deben ser de excelente calidad y **ORIGINALES** de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas, se pueden cotizar e informa las marcas cotizadas, que en todo caso deben de ser reconocidas en el mercado nacional, no se aceptan artículos reutilizados. Los bienes deben de cumplir con la normatividad vigente.
- C.** Los productos requeridos y de los que se solicita información son para ser entregados en sus empaques originales y sellados, para el contrato resultante una vez realizado el proceso contractual.
- D.** Los bienes cotizados deben contener y cumplir las especificaciones técnicas solicitadas en cada uno de los ítems en las calidades y cantidades señaladas y debe ajustarse a las necesidades de la entidad.
- E.** El proveedor debe garantizar que el vehículo que ingresa a las instalaciones SENA cuente como mínimo con el seguro obligatorio vigente Ley 769/2002 Artículo 42 (seguros obligatorios).
- F.** El cargue y descargue de los vehículos corre por cuenta del proveedor, en todo caso el personal utilizado para esta actividad debe cumplir con cobertura de seguridad social (presentar comprobante de pago).
- G.** El Personal que realiza las entregas debe cumplir con los protocolos según norma dependiendo del tipo de material.
- H.** El contratista debe garantizar el pago a los aportes a la seguridad social según Decreto – Ley 1295/1994.
- I.** **Entregas completas según lo presentado en el requerimiento (sin faltantes).**
- J.** Manejar cronogramas explícitos en los horarios acordados.
- K.** **Atender las demás especificaciones técnicas descritas en la invitación a participar de condiciones.**

3. PRESENTACIÓN DE LA PRE-COTIZACIÓN:

El oferente debe presentar su cotización con base en el criterio y número de bienes/servicios del presente proceso, según especificaciones que se anexa en la presente invitación a cotizar.

Nota: La necesidad que se pretende satisfacer estará sujeta a cambios de acuerdo con el presupuesto disponible, los requerimientos finales presentados por el área solicitante del centro, y los valores y demás información que se obtenga en las cotizaciones para el proceso de contratación.

Al realizar la cotización se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

- a)** Cotizar bienes bajo las características técnicas establecidas, conforme a las condiciones y cantidades previstas para tal efecto.
- b)** La ejecución del contrato se realizará en el municipio de Cúcuta y su área metropolitana, Ocaña, Tibú y Pamplona.

Se anexa listado con el detalle de los artículos que se requieren cotizar. Es indispensable que los proveedores revisen las características y presentación comercial que se solicita, e informe en la cotización

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

si hay alguna inconsistencia o las presentaciones comerciales que actualmente se comercializan, si son diferentes a las incluidas en el siguiente listado.

Al presentar la oferta económica se debe discriminar el precio por cada uno de los ítems incluidos en el proceso, que tenga al menos la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN I.V.A	% I.V.A	\$I.V.A	VALOR UNITARIO + I.V.A INCLUIDO	TOTAL
------	-------------	--------	----------	--------------------------	---------	---------	---------------------------------	-------

A los interesados en cotizar se les recomienda que antes de elaborar y presentar sus cotizaciones leer cuidadosamente el documento y tener en cuenta los siguientes requisitos, siempre que correspondan:

- A.** Incluir el valor del IVA en el valor unitario de cada artículo; En el evento en que los valores cotizados tengan centavos, el proponente deberá aproximarla al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 0.50 centavos, después del cálculo del IVA para el valor unitario final.
- B.** En lo posible, indicar la marca o referencia del bien cotizado.
- C.** Indicar Plazo de Entrega del Bien o Servicio, principalmente para bienes que son importados.
- D.** La validez de la oferta debe ser de 90 días o Superior.
- E.** **La forma de pago es periódica, mensual o de acuerdo con el avance de las solicitudes de entrega**
- F.** **y bienes efectivamente recibidos, soportado con los informes verificados por el supervisor designado.**
- G.** **Considerar los costos adicionales en que deberá incurrir para el proceso contractual como por ejemplo las garantías – pólizas de seguros, transporte, etc. El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención.**
- H.** **El Centro de Formación Para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM, Regional Norte de Santander exigirá al menos los siguientes amparos:**

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Seriedad de la oferta	10% del valor de la oferta	Vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.
Cumplimiento del contrato.	10 % del valor total del contrato.	Plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de terminación del contrato.

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

Calidad del Servicio	10% del valor total del contrato.	El plazo de ejecución y cuatro (04) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
Póliza de Responsabilidad extracontractual	Por un valor asegurado de 200 SMLMV.	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

Restablecimiento o ampliación de las Garantías: De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015; en el evento de una reclamación por parte de la entidad que afecte el valor de las coberturas en las garantías pactadas en el contrato, el contratista deberá garantizar el restablecimiento de los valores y coberturas garantizadas, así mismo en caso de ampliación del plazo de ejecución o adición en el valor del contrato, el contratista a su costa deberá ampliar las garantías en la porción correspondiente.

4. ESPECIFICACIONES TECNICA QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES

- A.** Experiencia: Como requisitos mínimos obligatorios, los proponentes interesados en participar deberán acreditar experiencia mediante Dos (2) certificaciones relacionadas con la contratación o prestación de servicios de la misma índole o similares características al de este proceso de contratación, en su defecto copia de los contratos con la correspondiente liquidación de este que evidencie su ejecución a satisfacción. Los bienes y servicios cotizados; deben contener y cumplir las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en cada uno de los ítems en las calidades y cantidades señaladas y debe ajustarse a las necesidades de la entidad.
- B.** Presentar una ficha técnica para cada uno de los ítems solicitados.
- C.** Productos y condiciones de estos: Garantizar que los materiales utilizados sean de primera calidad.
- D.** Las marcas de los materiales ofrecidos en el proceso por el proponente en su propuesta deben ser las marcas que utilizara y entregara al SENA si se le adjudica el contrato.
- E.** El proponente deberá cumplir con el alcance del objeto y todas las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos e invitación.
- F.** Condiciones de entrega: El Contratista se obliga a entregar los bienes solicitados conforme la oferta presentada y la invitación a participar. Los que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a 5 días calendario. En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia de esta en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato.
- G.** El riesgo y propiedad de los bienes: será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción del SUPERVISOR en el lugar indicado.
- H.** El transporte, tasas, gastos de importación y nacionalización, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el proveedor.
- I.** Los precios de la propuesta serán invariables durante el término del estudio, trámite, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

- J.** El contratista o proponente debe pagar todos los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón de perfeccionamiento del contrato y aquellos que se deriven de su ejecución, de conformidad con las leyes colombianas.
- K.** El proponente debe de haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante la etapa previa de preparación de la propuesta y que en consecuencia estén incorporados en el precio ofrecido.
- L.** Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
- M.** Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

Las demás que se hagan necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto que estén contempladas en la normatividad vigente.

Se informa a todos los proponentes interesados en participar en este proceso, revisar la invitación donde se establecen las condiciones técnicas de los bienes y servicios que van a ofertar, allí se encuentran descrito como deben presentar sus cotizaciones de acuerdo con las características técnicas solicitadas y requerimientos de la entidad.

Así mismo se deben tener en cuenta los requisitos SSG y ambientales establecidos en el manual de contratación de la entidad, los cuales se detallan a continuación:

5.1. CRITERIOS AMBIENTALES

CRITERIOS AMBIENTALES PARA SISTEMAS Y SISTEMAS SOLARES		
CRITERIOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
Certificar que, aceptará la devolución sin costo alguno de un Aparato Eléctrico Electrónico - AEE de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere. Ver hoja "Guía1.Compromiso Aparatos Eléctrico y Electrónico." Nota: Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan	El proponente deberá asegurar que bajo una certificación bajo la gravedad de juramento aceptará la devolución sin costo alguno de un Aparato Eléctrico Electrónico - AEE de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere.	PRECONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

CRITERIOS AMBIENTALES PARA SISTEMAS Y SISTEMAS SOLARES		
CRITERIOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
<p>a</p> <p>adquirir se encuentren identificados dentro del Guía 1 de la Resolución.</p> <p>Evaluar e Informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica:</p> <ul style="list-style-type: none"> * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente <p>Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los más eficientes del mercado son:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios (Se podrán adquirir los equipos de etiqueta tipo A, B, C o D, según la mayor eficiencia disponible en el mercado). *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. <ul style="list-style-type: none"> * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. 	<p>El proponente deberá allegar una certificación firmada por el representante legal en la que indique que los equipos que se van a adquirir son de bajo consumo energético.</p>	<p>PRECONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</p>

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

CRITERIOS AMBIENTALES PARA SISTEMAS Y SISTEMAS SOLARES		
CRITERIOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
<ul style="list-style-type: none"> * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico. * Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador. * Gasodomésticos para cocción. * Calentadores a gas de paso. <p>Nota1: Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no esté relacionado en el presente documento, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique bajo consumo energético, en su defecto componente o valores de eficiencia energética.</p> <p>También se puede evidenciar a través de valores de bajo consumo o eficiencia energética indicados en la ficha técnica.</p> <p>Nota 2: (De acuerdo con las excepciones del RETIE): Se excluyen los motores eléctricos que cumplan una o más de las siguientes condiciones: Motores con tensión nominal superior a 1000 voltios.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Monofásicos y trifásicos con potencia nominal menor a 180 W. * Los motores eléctricos que se importen o fabriquen 		

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

CRITERIOS AMBIENTALES PARA SISTEMAS Y SISTEMAS SOLARES		
CRITERIOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
<p>exclusivamente por el productor nacional como repuesto para: electrodomésticos, gasodomésticos, máquinas y herramientas.</p> <p>* En general los motores eléctricos que se importen o fabriquen por productor nacional para incorporarlos exclusivamente como parte integral de electrodomésticos, automotores, navíos, aeronaves, equipos de electromedicina.</p> <p>* Motores fabricados y comercializados exclusivamente para operación con convertidores.</p> <p>* Los motores que se importen o fabriquen para incorporarse como parte integral de máquinas y herramientas, siempre y cuando no sean los productores principales de fuerza motriz generada o, no representen el mayor consumo de energía eléctrica en las mismas.</p> <p>* Para la adquisición de los equipos de uso significativo de energía que no estén dentro del anterior listado, se informará al proveedor que se optará por elegir a aquellos de mejor eficiencia energética en el mercado.</p> <p>* En cuanto a los motores monofásicos y trifásicos de capacidad desde 0.18 kW hasta 373 kW, la recomendación es adquirirlos con etiqueta de eficiencia</p>		

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

CRITERIOS AMBIENTALES PARA SISTEMAS Y SISTEMAS SOLARES		
CRITERIOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
<p>energética RETIQ tipo A o B, o en su defecto con eficiencia premium IE4 o IE3. Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos</p> <p>Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)</p>	<p>El proponente debe adjuntar la ficha de datos de seguridad de los productos químicos que se van a adquirir y deben cumplir con lo especificado en lo que se resalta en la Nota del criterio.</p> <p>Los productos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpia contacto presentación en aerosol capacidad 400 ml. • Limpiador de pantalón presentación spray x 100 ml. • Limpiador espumoso presentación en aerosol capacidad 400 ml. 	<p>PRECONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</p>

5.1.2 CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.1.2.1 Lote 1 – Sistemas Solares

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	Descripción
<p>Opción 1:</p> <p>1. Certificado de implementación del SG- SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG- SST.</p> <p>3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.</p> <p>Opción 2:</p> <p>1. Certificado de implementación del SG- SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG- SST.</p> <p>Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.</p> <p>3. **Nota: Para las opciones 1 y 2</p>	Precontractual	<p>Opción 1:</p> <p>1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.</p> <p>3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.</p> <p>Opción 2:</p> <p>1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.</p> <p>3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.</p> <p>**Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos</p>

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	Descripción
incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%		aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%
<p>Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>**Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.</p>	Precontractual	<p>Aplica para personas independiente: acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo</p>
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	Precontractual	Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	Descripción
En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.		En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva

5.1.2.2 Lote 2 – Sistemas

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	Descripción
<p>Opción 1:</p> <p>1. Certificado de implementación del SG- SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG- SST.</p> <p>3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.</p> <p>Opción 2:</p> <p>1. Certificado de implementación del SG- SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del</p>	Precontractual	<p>Opción 1:</p> <p>1. Certificado de implementación del SG- SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG- SST.</p> <p>3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.</p> <p>Opción 2:</p> <p>1. Certificado de implementación del SG- SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-</p>

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	Descripción
<p>Responsable del SG- SST.</p> <p>3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.</p> <p>**Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%</p>		<p>SST.</p> <p>3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.</p> <p>**Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%</p>
<p>Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>**Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.</p>	Precontractual	<p>Aplica para personas independiente: acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo</p>
<p>Certificación firmada por el representante legal en donde se</p>		<p>Certificación firmada por el</p>

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	Descripción
<p>manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.</p> <p>En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.</p>	Precontractual	<p>representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.</p> <p>En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva</p>
<p>Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.</p> <p>Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)</p>	Precontractual	<p>Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.</p> <p>Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)</p>

6. LUGAR DEL SERVICIO – REFERIDO

Las entregas de los elementos a suministrar se realizarán, en el área metropolitana de San José de Cúcuta, Sedes del SENA ubicadas en el municipio de Pamplona, Ocaña y entregas en el municipio de Tibú.

7. FORMA DE PAGO:

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
 Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

No se ofrecerá anticipo. El SENA CEDRUM pagará el valor del contrato, mediante pagos parciales dentro de los treinta (30) días siguientes a la prestación de los servicios objeto del mismo, previa presentación por parte del proponente, una vez recibido los servicios y acta de recibo de satisfacción firmada por parte del supervisor del contrato y realizado el cargue de la factura comercial en la plataforma SECOP II y presentación física en original por el contratista, aprobación de la misma por el supervisor y/o el almacenista, constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, mediante carta de remisión las facturas de venta totalizadas individualmente y con el lleno de los requisitos de Ley (en original y 2 copias), expedida a nombre del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE “SENA”, Nit. 899.999.034-1, citando la dirección: Calle 2N avenidas 4 y 5 B. Pescadero, San José de Cúcuta. En dicha carta se deberá mencionar el número de factura y el número de contrato al que pertenece, constancia de pago de aportes a la seguridad social integral (salud y pensión) y aportes parafiscales y caja de compensación, si a ello hubiere lugar, de conformidad con la ley 789 de 2000.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a adjuntar la factura en SECOP II, con la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor donde conste el cumplimiento del objeto contractual de los servicios a adquirir, durante el período correspondiente.

La siguiente es la forma de adjuntar los documentos, mediante el instructivo de Colombia Compra Eficiente.

GESTIÓN FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	GF_NIT RP_MES_AÑO. pdf
1	CARTA DE PRESENTACIÓN	Carta de presentación con número de radicación, la cual debe mencionar los documentos a adjuntar.	CONTRATISTA (Guardar en un archivo PDF)
2	FACTURA DE VENTA o documento equivalente en original cumpliendo con todos los requisitos de Ley.	Se adjunta el documento en el caso cuando el proveedor no sea responsable de IVA. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien. (Cuando aplique)	
3	PAGO DE APORTES PARAFISCALES	*Personas Jurídicas deberán anexar Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayores a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal Representante Legal. *Personas Naturales deberán garantizar el pago de la seguridad social para el mes inmediatamente anterior.	

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



**ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO**

4	RUT	Con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días. (Para el primer pago).	
5	CERTIFICACIÓN BANCARIA	*Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días, únicamente en el primer desembolso o cuando se presenten solicitudes de cambio de cuenta por parte del contratista con el otro sí respectivo. *Para los contratos que requieran constitución de fiducia, se adjunta certificación bancaria de la misma no mayor a 30 días, únicamente para el primer pago.	
FACTURA DE VENTA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FV_N° Factura_NIT_ RP_MES_AÑO. pdf
1	FACTURA DE VENTA o documento equivalente en original cumpliendo con todos los requisitos de Ley.	Si el contratista o proveedor es clasificado como responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien. (Cuando aplique)	CONTRATISTA (Guardar en un archivo PDF)

Para la realización del respectivo pago, el contratista favorecido con la adjudicación del contrato deberá allegar la(s) certificación(es) expedida(s) por el(los) revisor(es) fiscal(es) si el(los) mismo(s) se requiere(n) legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la(s) que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo ha(n) efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El SENA hará las retenciones de Ley como:

- Retención en la fuente.
- Retención del IVA
- Estampilla ProDesarrollo

**Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900**



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

- Retención ICA - aplica para el contribuyente que se encuentre domiciliado en la ciudad de San José de Cúcuta.

Nota: No se ofrecerá anticipo.

FACTURA DE COMPRAVENTA:(ORIGINAL Y FOTOCOPIA)	
1.1	Estar denominada expresamente como factura de venta.
1.2	Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio
1.3	Apellidos y nombre o razón social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE “SENA” y NIT: 899999034-1
1.4	Discriminación del IVA pagado.
1.5	Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
1.6	Fecha de su expedición
1.7	Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.
1.8	Valor total de la operación
1.9	El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura.
1.10	Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.
1.11	Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los literales 1.1, 1.2, 1.4 y 1.8, deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa.
1.12	Autorización de facturación de la DI.A.N. vigente

Trámite a realizar por parte de los proveedores que están obligados a facturar electrónicamente, de acuerdo la directriz presidencial y la Circular 3-2021-000055 del 7 de abril de 2021 del SENA y Anexo No 6. Catalogo Institucional Unidades y Sub-Unidades Ejecutoras SIIIF Nación:

Por regla general, cuando se emita la factura el proveedor o contratista deberá registrar en las notas u observaciones la identificación presupuestal de la entidad adquirente, el número del contrato y el correo del aprobador de la siguiente manera:

- 1) Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo “correo” su dirección electrónica como proveedor, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.
- 2) Diligenciar en la sección de la factura Notas u observaciones, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con la cual se suscribió el contrato, número del contrato (sin escribir la palabra número de contrato, solo escribir el número de contrato), y correo del supervisor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

#Identificación de la entidad; Contrato número; Nombre del supervisor@sena.edu.co# #36-02-00-XXX-XXXXXX; Contrato No XX; Pedro Perez@sena.edu.co#

- 3) Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo “Correo”, el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.
- 4) La identificación de la entidad es la siguiente: 36-02-00-054-911910


PLAZO DE EJECUCIÓN: Será definido a partir de la publicación del proceso y adjudicación del contrato; sin exceder el 15 de diciembre del presente año.

TIPO DE CONTRATO: Suministro

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía.

JOSÉ ÉFREN FAJARDO MONTAÑA

Subdirector (E) Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero.

Proyectó: José Andrés Fernández Ortega 
Cargo: Apoyo Contratación CEDRUM

Proyectó y Revisó: Gina Marcela Zambrano Gamboa 
Cargo: Profesional ByS CEDRUM

Revisó: Samuel Paez Florez 
Cargo: Abogado Contratista CEDRUM

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900